



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 03 NOV 2016

RES. H. N° 1710/16

Expte. N° 5041-16

**VISTO:**

La presentación realizada por Estudiantes de la Carrera de Letras, por la cual solicita auspicio a la realización de la actividad académica estudiantil “Encuentro con María Teresa Andruetto”, el que se llevará a cabo en esta Facultad el día 04 de noviembre del año en curso; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Prof. Andruetto es una reconocida escritora que durante su trayectoria ha sido merecedora de numerosos premios y distinciones;

Que, según indican en la presentación, en este Encuentro se reunirán para poner en relación la actividad académica con la creación literaria; crear nuevos espacios para el enriquecimiento de saberes; fomentar la participación de estudiantes en actividades académicas, entre otros objetivos;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras avala el pedido de auspicio presentado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho N° 596, aconseja otorgar aval académico a a realización del evento propuesto;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 01 de noviembre de 2016)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR AVAL ACADEMICO** a la realización de la actividad “ENCUENTRO CON MARÍA TERESA ANDRUETTO”, el que se llevará a cabo en esta Facultad el día 04 de noviembre de 2016, organizado por estudiantes de la Carrera de Letras.

**ARTICULO 2°.- HAGASE SABER** y comuníquese a los estudiantes presentantes y por su intermedio a los organizadores del evento, Escuelas de Letras y CUEH

STELLA MARIS MIMESI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa